

La Hacienda Foral retrasa la implantación de TicketBAI a enero de 2022

Álava entiende que la situación generada por la COVID-19 obliga a ser más flexibles con las empresas y autónomos, y dará más plazo para la adaptación al nuevo sistema de facturación electrónica

Vitoria-Gasteiz, 8 de junio de 2020. La Hacienda Foral de Álava ha decidido retrasar la implantación del TicketBAI a enero de 2022, teniendo en cuenta la situación generada por la COVID 19 y su consecuente parón de actividad que ha afectado a la mayoría de sectores del tejido económico alavés. “La prioridad para empresas y autónomos, y también para la Diputación Foral, tras el estado de alarma será la salida de la crisis y la recuperación de la actividad”, ha recordado en este sentido la diputada foral de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, Itziar Gonzalo, quien ha apostado por alargar el plazo para que los negocios se adapten al nuevo sistema de facturación electrónica.

Aunque la intención de la institución foral alavesa era comenzar la implantación gradual en enero de 2021, tras la situación excepcional generada por la crisis sanitaria, el calendario se retrasará un año. Así, el objetivo será su implantación gradual desde enero de 2022 hasta llegar a todos los sectores en el mes de octubre del mismo año.

Itziar Gonzalo ha realizado este anuncio en la comparecencia ante las Juntas Generales de Álava donde ha dado cuenta de las medidas llevadas a cabo por su Departamento en la crisis de la COVID 19. En la misma, la responsable foral ha recordado las medidas fiscales recogidas en el plan económico de recuperación del territorio Plan Á cuya previsión es la inyección de 248,5 millones mediante aplazamiento de impuestos, nuevas deducciones y otras medidas económicas.